



CARDENAL  
CISNEROS  
COMPLUTENSE

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO EN RELACIÓN CON EL AREA DEL CONOCIMIENTO DERECHO PENAL.**

Siendo las 10:00 horas del día 30 de julio de 2021 se reúne en única convocatoria la Comisión de contratación de profesorado en relación con las siguientes asignaturas:

- Derecho Penal III (6 créditos)

Asisten los siguientes miembros:

- D. Raúl Canosa Usera. Director.
- Dña. María Dolores Díaz Ambrona. Secretaria General.
- D. José Ángel Rivero Menendez. Gerente.
- D. Juan Hermoso Durán. Coordinador Psicología.
- D. Ibor Fernandes Romero. Adjunto a la Secretaría General.
- D. María José Castañón Álvarez. Profesora de mayor antigüedad del área del conocimiento.

Tras las deliberaciones que se detallan se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

**Primero.-** Atendiendo a los méritos, se propone adjudicar 6 créditos de la asignatura Derecho Penal III de la División de Derecho a D. Julian Artemio Sanchez Melgar.

Siendo las 10:06 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

D. Raúl Canosa Usera  
Director del CES Cardenal Cisneros

M<sup>a</sup> Dolores Hernandez Díaz-Ambrona  
Secretaria General.